EL CORREO

NUM. 9.855.—(AÑO XXVIII.) MADRID.—JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1907 PRECIO: 5 CENTIMOS

ANTE LAS CORTES

Interesante es el período parlamentario que hoy se inaugura, más por los asuntos que habrán de tratarse, que por el relieve con que las distintas agrupaciones llegan á las Cortes.

Como al suspender las Cámaras sus trabajos en los últimos días de Julio, frente á todos los partidos, conjunciones y grupos parlamentarios, destácase vigorosamente la personalidad del Gobierno; las oposiciones no sólo no han ganado desde entonces en la confianza de la opinión pública, sino que algunas de ellas, casi podría decirse todas, han perdido tonalidad y significación en tan breve espacio.

De aquellos anuncios de propagandas liberales, democráticas, solidarias y republicanas de que se hablaba al suspenderse las sesiones, no se ha tenido noticia más que de las rutinarias reuniones políticas de ayer; los mitins de Alicante y Sevilla, en que liberales y demócratas trataron, ante reducido público, de reivindicar para sí el título preferente de anticlericales; el fracaso de los solidarios en Betanzos y la Coruña; y los acuerdos de los regionalistas catalanes en la reunión celebrada el domingo en Barcelona; los republicanos han andado tan desorientados, que todavía ayer tuvieron que nombrar una ponencia de diputados para que estudie el proyecto de Administración local en cuatro días, ya que, por lo visto, olvidáronse de hacerlo durante los cuatro ó cinco meses que el proyecto lleva en el Congreso.

Pocas veces como ahora se han mostrado tan opacas y confusas las oposiciones en sus actitudes y propósitos; las causas de ello hay que buscarlas en la descomposición en que todas se encuentran, consecuencia de tantos errores; hasta la agrupación solidaria, que nació á la política activa pujante y vigorosa, sufre hoy ya las mismas incompatibilidades y diferencias que en aquéllas se manifiestan más ostensiblemente.

Labor principal de las Cortes en esta su segunda reunión, habrán de constituirla el proyecto de Administración local y los presupuestos, juntamente con el proyecto de reorganización de la Armada, y otros como los de comunicaciones radiotelegráficas, emigración, comunicaciones marítimas, etc., todos de indudable interés.

Otros asuntos hay que si no requieren el concurso legislativo de las Cámaras, lo precisan para su determinación; entre ellos está en primer término la cuestión marroquí. Los múltiples sucesos é incidentes ocurridos desde los primeros asesinatos de Casablanca y la acción primordial que corresponde á España, hacen que para nosotros sea de la más alta importancia cuanto ocurra en aquella parte del continente africano. El Gobierno se ha trazado una línea de conducta que viene siguiendo rectamente con aplauso de la opinión pública, y al reunirse ahora el Parlamento, natural y hasta necesario es que se fortalezca su posición con la aprobación ó las advertencias patrióticas de los representantes del país.

Con tiempo suficiente pueden ser examinados y discutidos en las Cámaras los asuntos pendientes, y por primera vez, desde hace muchos años, podrá llegarse al final del ejercicio económico sin los apremios y las precipitaciones que tantos errores han hecho cometer en la confección de leyes tan importantes como la de presupuestos.

El Gobierno, al presentarse al Parlamento, da pruebas de su firme propósito de trabajar por el país; si las oposiciones le secundan, el período parlamentario que hoy se inicia podrá ser altamente beneficioso á los intereses generales.

EL MOVIMIENTO CORPORATIVO en Alemania

Recientemente se han celebrado en Alemania dos interesantes Congresos corporativos. Uno de ellos ha sido el de las cooperativas agrícolas y cajas Raiffeisen, y el otro las cooperativas urbanas de consumo.

Actualmente hay en Alemania 20.000 cooperativas agrícolas sostenidas por el gobierno. De ellas, 14.000 son cajas de préstamo y ahorro; 2.000 son cooperativas de compra y venta en común; 3.000 tienen por objeto centralizar la venta de la leche; una docena se consagran á la compra en común de máquinas agrícolas, y las restantes se dedican á varios de los objetos indicados.

Todas estas cooperativas están agrupadas en una Asociación general y su movimiento de fondos está centralizado en una caja única, que acusa más de 4.000 millones de marcos de operaciones realizadas. Unicamente las Cajas de ahorro y de préstamos representan un total de operaciones por valor de 2.000 millones de marcos.

Las cooperativas de compra y venta han adquirido por valor de 130 millones de productos, habiéndose elevado sus ventas á 40 millones.

Una de las principales cuestiones que el Congreso de cooperativas agrícolas ha tratado, es la relativa á las hipotecas, que tanto gravan la propiedad agrícola en Alemania, principalmente en Prusia, donde en 1903 los préstamos hipotecarios nuevos han sido superiores al importe de las cancelaciones, en una suma de 450 millones de marcos. Los agrarios han convenido en que es necesaria la intervención del Estado para mantener los precios de los productos agrícolas, preocupándose en reemplazar los créditos hipotecarios por créditos personales.

El Congreso de las cooperativas de consumo ha tenido un carácter menos práctico, y en él ha reinado menor armonía, habiéndose librado verdaderas batallas entre socialistas y liberales, que han pretendido hacer dominar sus respectivas opiniones acerca de los puntos puestos á discusión.

En el seno del comité central se han manifestado también dos tendencias diversas. Una defendida por aquellos que sostienen la antigua organización cooperativa, y otra, por los que preconizan un nuevo sistema orgánico de cooperativas.

En la lucha entablada entre los ortodoxos y los revisionistas del movimiento cooperativo, el triunfo de éstos aparece tanto más probable cuanto que los obreros y los miembros de los sindicatos tienen mayor influencia y hacen prevalecer sus opiniones, de un socialismo *trade-unionista* cada vez más caracterizado.

Las cooperativas de consumo ascienden á 2.000, con un número de adheridos que excede de un millón. En cuanto á las de producción, que son unas mil, cuentan aproximadamente con 60.000 miembros y tienen un carácter marcadamente industrial.

MARRUECOS

Movimiento antifrancés

Ordenes al comandante de las tropas de Uxda

París 9.

Después de consultarlo con el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra ha telegrafiado al comandante de las tropas que ocupan Uxda, ordenándole adopte cuantas medidas resulten necesarias para garantir la seguridad en aquella plaza y alrededores.

Noticias varias

Telegrama del almirante Philibert

París 9.

El almirante Philibert ha telegrafiado lo siguiente:

«El *Gloire*, procedente de Rabat, ha llegado á Casablanca. En Mogador reina calma. Hay tranquilidad en Casablanca.»

Afírmase que Muley Hafid no marchará á Marrakesh, sino dentro de unos veinte días.

Periodista francés en Marrakesh.—Esperanzas del Sultán

París 10.

El enviado especial de *Le Matin* en Casablanca ha logrado penetrar en Marrakesh á favor de un disfraz.

Dice que continúa reinando en la ciudad viva hostilidad contra los europeos y más particularmente contra los franceses.

Comunican al mismo periódico de Rabat, que hablando con M. Regnault expresó el Sultán la esperanza que abrigaba de visitar en breve á Europa.

Pánico en Mogador

París 10.

Comunican desde Tánger á la *Petite Republique* que en Mogador se ha producido hace días un gran pánico á consecuencia de haberse tomado por partidarios de Muley Hafid á unos 50 hombres de Ma-el-Ainin que avanzaban hacia la población.

Tiroteo.—La mehalla de Muley Hafid. El correo de Rabat

Tánger 10.

Comunican desde Casablanca con fecha 9, que reina alguna animación en las avanzadas. Varios tiros fueron disparados contra los centinales franceses, suponiéndose que provenían de merodeadores.

El globo cautivo ha reanudado sus ascensiones sin descubrir nada en un radio de 40 kilómetros.

Circula el rumor de que la mehalla de Muley Hafid se ha aproximado á Casablanca.

No ha llegado esta mañana el correo de Rabat.

Represalia

Uxda 9.

Salió ayer de esta plaza una pequeña columna encargada de castigar á la kábila de Dechar, autora de la emboscada llevada á cabo el día anterior contra unas fuerzas francesas que se dirigían á practicar reconocimientos.

Por orden del comandante las piezas de campaña que habían llevado al efecto, han estado bombardeando los aduares y posiciones de los Dechar, hasta que estimó suficientemente vengados los soldados muertos en dicha emboscada.

Declaraciones del Sr. León y Castillo

París 9.

Con la debida autorización publica *Le Temps* unas declaraciones hechas á un redactor suyo por el embajador de España en está capital, señor marqués del Muni. En ellas se dice en substancia lo siguiente:

«La palabra «dificultad», muy empleada al tratarse de las actuales reclamaciones franco-españolas, en manera alguna corresponde á la situación. Es tan delicado el problema morroquí, que los gabinetes de París y Madrid deben, como es natural, estudiarlo en todas sus aspectos y cambiar sobre las cuestiones de detalles, impresiones é ideas, cuya «armonización» redunda en beneficios para ambas naciones. Esto es lo que se ha hecho en muy amistosas formas y términos.

Hay completa, absoluta *entente* respecto al contrabando de guerra, de cuya represión en momento alguno ha negado España la necesidad. Puede que se haya estado vacilando entre muchas soluciones, pero es ya cosa concertada el acuerdo y á ello se ha llegado mediante negociaciones que se han llevado á cabo, muy especialmente en Madrid y con gran cordialidad. Las opiniones formuladas en ambas capitales por las personas que en estas cuestiones pueden y deben entender, han sido concienzudamente analizadas para que mejor y más adecuada resultara la decisión final. También y en iguales condiciones ha recaído acuerdo, respecto al nombramiento de la comisión que habrá de tratar la cuestión de las indemnizaciones y principio en que debe inspirarse su reparto.

Acerca de las zonas de acción que á cada una de las fuerzas franco-españoles le corresponde ocupar en Casablanca, y que habían sido acordadas ya en San Sebastián, llegó á formular el general Drude determinadas observaciones, y procuran las autoridades civiles y militares de ambas potencias en aquella plaza marroquí hallar una solución que á todos satisfaga.

Esta solución, que, por otra parte, sólo tiene importancia secundaria, se considera muy próxima ya.

Al terminar, recordó el Sr. León y Castillo «que han sido acusados los marinos del *Numancia* de practicar el contrabando de guerra. Injusta era la acusación, pues los tripulantes que en ella estaban envueltos se habían limitado á entregar al ministro Sr. Llabería unos cuantos cartuchos que por olvido habían dejado de enviarse á dicho diplomático, juntamente con una escopeta que le había regalado un amigo.

»También al Sr. Maura se le han dirigido reproches por no haber visitado al gobierno francés durante el viaje que hizo por Francia poco tiempo há; pues bien, este viaje era de mero recreo, y no vino el Sr. Maura á París. La verdad en todo ello es que, lo mismo S. M. D. Alfonso como el Gobierno de Madrid y la diplomacia española, opinan, al igual de Francia, que la cuestión de Marruecos sólo debe arreglarse en acuerdos íntimos, y que es inútil engañar ni excitar á la opinión con relatos faltos de exactitud.»—*Fabra.*

Viaje de la Reina doña María Cristina

San Sebastián 10.

Acaba de pasar en el sudexpreso con dirección á Viena la Reina doña María Cristina.

Saludáronla en la estación el Infante D. Carlos y su hijo D. Alfonso; las autoridades, la duquesa de Sotomayor, muchas damas más y numeroso público.

La Reina descendió del coche, conversando con algunas personas.

El alcalde la ofreció ramos de flores. Hasta la frontera la acompañan el gobernador, el presidente de la Diputación y el Infante D. Carlos.—*Mencheta.*

San Sebastián 10.

A las doce regresaron en automóvil de Hendaya el Infante D. Carlos y sus hijos, el gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación provincial.

En la estación de Hendaya aguardaban á la Reina doña María Cristina el cónsul de España y varios miembros de la colonia española.

El tren partió á las once y treinta.

EN FAVOR DE MÁLAGA

El Sr. Mellado á Madrid.—La baja de la contribución

Málaga 9.

Hoy ha marchado á Madrid el Sr. Mellado.

En la estación fué despedido por el gobernador civil, los individuos de la Junta de socorros y muchas otras personas.

Se le tributó una cariñosa despedida.

El delegado de Hacienda y el administrador de la aduana han recibido ya instrucciones telegráficas del Gobierno relativas á la baja de la contribución de las fincas urbanas y de los derechos industriales.

La noticia ha producido la consiguiente satisfacción.

Más socorros

Alicante 9.

El Casino de Alicante ha enviado á Málaga 250 pesetas para repartirlas entre los damnificados.

También los periodistas de ésta tratan de arbitrar recursos con el mismo fin, por medio de una tómbola, una función teatral y una becerrada. Se invitará además á los escolares á que organicen una estudiantina que postule varios días por las calles.

La función de Apolo

Mañana, á las dos y media de la tarde, se verificará en el teatro de Apolo la función benéfica organizada por Rosario Pino, Emilio Thuillier y el Centro Bético, á favor de los perjudicados de Málaga.

El programa de la función es el mismo que publicamos hace algunos días.

La aplaudida tiple Matilde Pretel no tomará parte en ella por la imposibilidad de poder representarse *La buenaventura* ni ninguna de las obras que indicó la comisión organizadora del espectáculo.

Proyectos de Hacienda

El Sr. Osma ha leído esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

En favor de Málaga

Artículo 1.° Se concede un crédito extraordinario de 200.000 pesetas con aplicación á un capítulo adicional de la sección 6.ª del presupuesto vigente para atender al socorro de las familias pobres que hayan sufrido perjuicios á consecuencia de las inundaciones ocurridas durante el mes de Septiembre último.

Art. 2.° El citado crédito se cubrirá con el exceso que obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto, con la deuda flotante del Tesoro.

Adición á la ley de azúcares

Artículo único. Se adiciona el párrafo *B* del artículo 1.° de la ley de 3 de Agosto último con los epígrafes siguientes: «Aguardientes anisados con azúcar por cada 100 litros, seis pesetas.»

«Los aguardientes compuestos con azúcar, ó sean los licores, por cada 100 litros, ocho pesetas.»

La Sociedad Geográfica

La Sociedad Geográfica ha comenzado sus tareas del presente curso.

En las primeras sesiones celebradas por la Junta directiva se ha tratado del nuevo aspecto que presenta la cuestión de Marruecos.

Han intervenido en el debate de esta cuestión los Sres. Bonelli, marqués de Olivart, D'Almonte, general Suárez Inclán, Altolaguirre y Beltrán y Rózpide.

Todos ellos han expuesto sus opiniones acerca del particular, llegando, después de interesantísimas discusiones, á la siguiente conclusión:

«La Real Sociedad Geográfica aplaude la conducta del Gobierno en cuanto procura que se cumplan los acuerdos de la Conferencia de Algeciras y en cuanto tiende á mantener la integridad del imperio marroquí; hace votos por que en breve lleguen á un acuerdo las potencias signatarias del acta de Algeciras, á fin de proceder á la evacuación de Uxda y de Casablanca, quedando sólo en la última plaza las fuerzas de policía constituídas en la forma que determina el acta citada.»

Por las publicaciones que presentó en la sección Geográfica de la Exposición Marítima Internacional de Burdeos, la Sociedad ha obtenido el gran premio.

Han recibido también recompensas los Sres. Ricardo Beltrán y Rózpide, D. Antonio Blázquez, don Vicente Vera, D. Angel de Altolaguirre y D. Antonio Tovar.

El proyecto de la Sociedad de conmemorar en 1913 el descubrimiento del Océano Pacífico, ha encontrado excelente acogida en América, á juzgar por las comunicaciones recibidas del Ateneo de Guatemala, el Instituto Geográfico Argentino, las Academias Nacionales de la Historia de Venezuela y de Colombia y otras corporaciones científicas que se adhieren con entusiasmo á la idea.

La información abierta para llevar á cabo la reforma de la nomenclatura geográfica de España, está ya casi terminada y pronto presentará la Sociedad el proyecto definitivo.

Los Grecos perdidos

¡Mal año para las obras de arte! Unas veces, venáticos extranjeros (que, por fortuna, no han tenido imitadores entre nosotros) las destrozan á la luz del día en los Museos públicos, y ahora (esta vez, por desgracia, á costa de nuestro tesoro artístico nacional, que así se va viendo desmembrado y reducido) son vendidas al extranjero y con circunstancias tales de sigilo, rapidez y nocturnidad que parece un despojo hecho por sorpresa. De noche y en automóvil, esto es, en la forma modernista que suele practicarse para consumar el rapto de una mujer, se han sacado de Toledo unos cuadros del Greco, cuya venta impidió el Gobierno hace un año.

El hecho es por sí sólo más elocuente que cuantas declamaciones pudiéramos hacer cuantos nos interesamos porque España no pierda lo suyo, sino que vele por su conservación y por la honra de poseerlo.

El pasado año, cuando se temió que esos lienzos preciosos iban á ser vendidos, y un ministro, inspirándose en sentimiento patrióticos que están por cima de la letra de las leyes, pues representan y suplen á otras que debían dictarse, impidió que tal enajenación se consumara, nos hablaron de la existencia de títulos de propiedad de aquéllos, por virtud de los cuales era lícito al patrono venderlos, y se nos dijo que el intentarlo era, no por idea alguna de lucro, sino por atender á reparaciones de que se hallaba necesitada la capilla de San José, donde los cuadros estaban desde el siglo XVI. Muy respetable es todo documento de propiedad, muy sanos y laudables los propósitos de los vendedores; mas sin meternos á preguntar ¿cómo no se buscaron esos fondos necesarios para la reparación de un templo por los varios medios que para ello existen, incluso el de abrir una suscripción entre los mismos amantes de las obras de arte?; nos ocurre que sin duda alguna debe haber una razón, más fuerte que todos esos títulos y propósitos, para que obras de arte pertenecientes á un lugar público y á la publicidad entregadas tiempo há, formen parte del tesoro artístico nacional y constituya por lo tanto deber nacional el conservarlas.

Si esa razón, si ese sentimiento no existiera, de cierto que no hubiese sido necesario emplear para la consumación de esa venta los propios medios que se emplean para efectuar un despojo ó un rapto.

¿Quién era el despojado, que no debía enterarse? La nación, no lo dudéis.

Inútil será argüir que no estando ese deber nacional especificado en disposiciones legales, no existe.

No son leyes, ineficaces las más veces, tanto que en España misma se dictaron hace mucho tiempo algunas sobre el particular, pero no se cumplen; lo que deseamos es que ese deber más fuerte que las leyes constituya un sentimiento nacional, el sentimiento de la propia conservación en lo que al arte se refiere.

Ya no atravesará viajero alguno la frontera por ver esos lienzos; y poco á poco, si vendemos hoy unos, mañana otros (y van muchos casos que justifican estas palabras), ¿qué vá á quedar que ver en este país, museo artístico de primer orden que no sabemos explotar por los medios legítimos que el patriotismo estimula y el derecho á la vida exige? Mal comprenderán estas palabras los españoles, muchos por desgracia, que no saben viajar por visitar el *Louvre* ó por admirar la *Capilla Sixtina*, y sí por disipar en el Casino de Biarritz ó por asistir á las corridas de San Sebastián.

La venta de esos cuadros, como dice muy bien un periódico, ha sido cuestión de tiempo y de saber esperar y acechar la ocasión el chamarilero que la ha conseguido. Que arraigue ese sentimiento patrio y se exteriorice, es también cuestión de tiempo, y en los médicos de esta pobre nación, enferma de incuria y de excepticismo, de saber aprovechar también la ocasión en que pueda ser aplicable el revulsivo patriótico.

Volviendo al caso concreto de los *Grecos* desaparecidos de Toledo, hay que saber cuántos son los vendidos. En la capilla de San José, fundada en el siglo XVI por los testamentarios del caballero Martín Ramírez, existieron desde aquel tiempo tres cuadros en el altar mayor y en los colaterales y repartidos por los muros y pilares del templo, otros varios, todos debidos al pincel insigne de Domenico Theotocopuli, conocido por el *Greco*. El cuadro del altar mayor representa á San José con Jesús adolescente y ángeles que de lo alto bajan á coronarlos. Caracteriza á las dos figuras principales aquella suave elegancia humana con que el genial artista sabía engrandecer á sus modelos, cual si fueran de una raza superior, de príncipes en quien la distinción tuviese su carta de naturaleza. Monsieur Paul Lafond lo publicó y celebró en la revista francesa *Les Arts*, hace un año.

Los cuadros que estaban en los altares colaterales representaban: el del lado del Evangelio, á San Martín á caballo y con armadura, gallarda figura de caballero español, partiendo su capa con el pobre desnudo; y el del lado de la Epístola, á la Virgen con el Niño en brazos, adorados por Santa Inés y otra Santa.

Del cuadro de San Martín existe una repetición en poder de un particular, cuyo nombre ignoramos.

¿Es alguno ó algunos de estos cuadros ó por desdicha los tres, los vendidos y arrebatados deprisa? ¿Son otros de la capilla?

Necesita aclaración la noticia, siquiera para que midamos la magnitud de la pérdida, que tratándose del *Greco* siempre será enorme.

Un día perdimos el estupendo retrato del Cardenal Niño de Guevara. Ahora perdemos los lienzos de San José, de Toledo.

Si por desgracia nacional tienen razón los que dicen que esto de que nos quedemos sin las obras de arte más valiosas, pedazos de nuestra historia, es una cuestión de dinero, y estamos en el caso de comprar lo que nos pertenece, cual sucede en los pleitos de partición de bienes entre gentes mal avenidas, fúndese esa liga de pudientes, amantes de las Bellas Artes, para evitar á peso de oro tales desmembraciones del tesoro artístico nacional. Fúndese esa liga española, como la hay en otros países. Pero fúndese pronto. Ya tarda.

José Ramón MELIDA.

SOBERANOS ENFERMOS

El emperador de Austria

París 10.

Los periódicos *Le Matin*, *L'Eclair* y *The Daily Chronicle* aseguran que inspira seria inquietud el estado del emperador Francisco José.

Viena 10.

El emperador Francisco José ha experimentado alguna mejoría en su salud.

Los médicos aseguran que mediante reposo y tranquilidad logrará curarse.

En vista de ello, y para evitar fatigas al monarca, se introducirán algunas modificaciones en el programa que se había redactado respecto á la llegada y estancia de los Reyes de España en esta capital.

Viena 10

Según una interviú celebrada por la *Meue Presse*, no es de ningún modo inquietante el estado de salud del Emperador Francisco José.

Ayer, particularmente, pasó el día sentado á su mesa de trabajo, despachando los asuntos ordinarios.

El rey de Bélgica

Bruselas 10.

En los centros ministeriales confirman los rumores que han circulado acerca de que el rey Leopoldo se encuentra indispuesto.

Las elecciones municipales

El proyecto de ley leído esta tarde en el Senado por el ministro de la Gobernación acerca de las elecciones municipales, es como sigue:

«Promulgada en 8 de Agosto último la nueva ley electoral, en ejecución de los preceptos de la misma referentes á la confección del Censo, y pendiente de discusión en las Cámaras el proyecto de ley sobre régimen de la Administración local, se impone el aplazamiento de las elecciones municipales que deberían celebrarse en el mes de Noviembre próximo y, en su virtud, el ministro que suscribe tiene el honor de presentar á las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para aplazar la renovación bienal de los Ayuntamientos hasta el año próximo de 1908, dentro del cual fijará la fecha en que hayan de tener lugar las elecciones municipales.

Madrid 10 de Octubre de 1907.—El ministro de la Gobernación, *J. de La Cierva.*»

EL CIERRE DE TABERNAS

En vista de la resolución adoptada por el Instituto de Reformas Sociales respecto al cierre de las tabernas en domingo, los taberneros piensan solicitar, fundándose en que las tabernas son en su mayoría casas de comidas, que los domingos puedan abrir sus establecimientos desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las siete hasta las diez de la noche.

Los dueños de tabernas-restaurants han solicitado se les permita tener abierto hasta la una de la madrugada, con la condición de que no han de vender vino al copeo, á partir de las doce de la noche.

Dicen que justifica esta solicitud el hecho de que ellos contribuyen á la Hacienda en condiciones idénticas á los restaurants.

POR TELEGRAFO

Granada 9.

Anoche comenzó en esta población el cierre de tabernas sin incidentes.

Los taberneros, así como los dueños de cafés, se muestran disgustadísimos con el cierre.

Asegúrase que en las noches sucesivas se registrarán algunos incidentes.

Bilbao 10 (8'40 m.)

En vista de la actitud de intransigencia del gobernador civil y del alcalde, respecto del cierre de tabernas, los dueños de éstas celebrarán mañana una Asamblea general.

El número de tabernas inscritas en Bilbao es de 800.—*Mencheta.*

Noticias de sociedad

Después de pasar algunos días en Madrid, la marquesa de Squilache ha regresado á La Granja, donde pasará el día de su santo.

Luego irá á Alba de Tormes, para asistir á la inauguración de las dos primeras capillas de la basílica de Santa Teresa.

—La señora de D. Leopoldo Travesedo (*née* Pilar García Sancho y Zavala) ha dado á luz un niño, que hace el número doce de sus hijos.

—En sufragio por el alma del senador D. Jaime Girona se han dicho hoy misas en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, y pasado mañana en varias iglesias, asistiendo á ellas numerosos amigos del finado.

—El próximo sábado celebra la Iglesia la festividad de Nuestra Señora del Pilar, cuyo nombre llevan muchas aristocráticas señoras de la sociedad madrileña.

Celebran sus días, entre otras, las siguientes:

Duquesas de Fernán Núñez, Sotomayor, Sessa, Plasencia, Vega y viuda de Sanlúcar la Mayor.

Marquesas de Squilache, Aguilar de Campóo, Corpa, Esquivel, Cayo del Rey, Sanfelices, Peñalba y viuda de Monistrol.

Condesas de Orgaz, Santa Cruz de los Manueles, Pinofiel, Tavira, Nieulant, Aldana y viuda de Balascoaín.

Señoras de Urquijo, San Miguel, Agrela y Comas, viuda de Bargés, Goyeneche, Inclán, viuda de Martínez Campos, Gallón, Davila, Travesedo, Maldonado, Alvarez de Sotomayor, y señoritas de Carvajal, Bascaran, Feijóo, López Nieulant, Jordán de Urríes, La Bastida, Bermejillo, Queipo de Llano, Andrade, Bargés, Silvela, García de la Rasilla, Oliva y Prats.

—Continúa enferma de cuidado la distinguida marquesa viuda de la Solana.

—Han regresado á Madrid:

De Zarauz, la marquesa de Monteagudo y sus hijas; de La Granja, los condes de Torre-Alta; de Porriño, la condesa de Ramiranes; de Burgos, don Federico de Arrazola; de Arenys de Mar, el marqués de la Pezuela; de su excursión por diversos puntos, el senador D. César Lucas; de San Sebastián, los duques de Bailéo; de Cataluña, los marqueses de Santa Ana; de su casa de Luarca, el oficial mayor del Congreso D. Antonio Gamoneda.

FIRMA DEL REY

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

De Guerra.—Nombrando capitán general de la quinta región (Aragón) al teniente general don Adolfo Rodríguez Bruzón.

—Idem para la plaza que deja vacante en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general Franch.

SGCB2021

Información telegráfica

EXTRANJERO

De Portugal

Las elecciones municipales.—Los políticos apaciguados.

Lisboa 10.

Han sido fijadas para el domingo 3 del próximo mes de Noviembre las elecciones para la renovación de los Ayuntamientos.

En varios distritos se presentan sin oposición los concejales salientes.

Viene notándose desde hace unos días una gran disminución de tirantez en los partidos de oposición, cuyos políticos parecen haberse apaciguado.

Noticias varias

Temporal en Austria.—Ríos que se desbordan

París 9.

Comunican de Viena que reina un fuerte temporal en diversas localidades del imperio.

Muchos ríos, cuyo caudal ha engrosado notablemente por las lluvias de estos días, se han desbordado, inundando los campos cercanos á sus orillas y causando grandes destrozos.

Las pérdidas materiales experimentadas son de gran consideración.

La marina alemana

Berlín 9.

En una reunión que el partido nacional liberal ha celebrado en Wiesbaden, se ha acordado por unanimidad presentar al gobierno una proposición en demanda de que se aumente el número de unidades navales de Alemania.

También se pedirá que se rebaje el límite de edad de los acorazados, que la ley naval vigente fija en veinticinco años.

Persia y el acuerdo anglo-ruso

Londres 9.

Comunican de Teheran que en la sesión del Parlamento persa se ha dado lectura del acuerdo anglo-ruso recientemente firmado.

Pronunciáronse varios discursos para mostrar la significación que el citado acuerdo pudiera tener para la independencia de Persia.

Uno de los miembros del Parlamento, Muteschar Daulilej hizo notar que Persia mantiene relaciones de gran amistad con las dos potencias firmantes del convenio, pero que no reconoce á ninguna de ellas derecho á mezclarse para nada en los asuntos de Persia, la cual está dispuesta á mantener enérgicamente su soberanía é independencia.

Acorazado á flote

Londres 9.

Comunican de Norfolk (Virginia) que el acorazado *Kentucky* ha sido puesto nuevamente á flote.

Se cree que no ha sufrido avería ninguna.

El poeta Coppée, enfermo

París 9.

El poeta François Coppée se encuentra gravemente enfermo.

Su salud inspira grandes temores.

Gobierno dimisionario

Lima 9.

El gobierno en pleno ha presentado la dimisión al presidente de la República.

Se ignora cuál será la solución de la crisis.

El Ródano desbordado.—Comarcas inundadas.—Desbordamiento general.—Varios ahogados.

París 9.

Un despacho de Marsella dice que el río Ródano se ha desbordado inundando los campos cercanos.

A consecuencia de esto los trenes sufren un retraso considerable.

Las aguas del Ródano se han elevado tres metros, inundando las islas Barthelassas. Se ha ahogado un campesino.

Nuevas y violentas tormentas han originado serios perjuicios en gran parte del Mediodía.

París 10.

Despachos que se reciben de Aviñón y otras ciudades comunican que en las regiones del Mediodía de Francia se han registrado desgracias y ha habido grandes siniestros á consecuencia de las inundaciones.

El Ródano viene arrastrando enorme cantidad de objetos de todas clases.

Comunican de Privas que se han desbordado todos los ríos, derribando varias casas. Ha habido ya siete víctimas.

De Roana dicen que se han salido por completo de su cauce el Loire y afluyentes.

La Conferencia de La Haya

La Haya 9.

El delegado ruso ha presentado á la primera comisión un nuevo proyecto de arbitraje obligatorio, encaminado á reunir los sufragios de todas las potencias.

Proceso contra un antimilitarista

Leipzig 10.

Ante el tribunal del Imperio ha comenzado á verse la causa incoada contra Karl Liebknecht por haber realizado una propaganda antimilitarista comprometedora para la seguridad del Imperio en caso de guerra.

Liebknecht niega haber excitado á Francia á que agrediera á Alemania y declara que condena la campaña antimilitarista en los cuarteles.

Anarquista condenado

París 10.

El anarquista ruso Law que disparó el día 1.º del pasado Mayo contra las tropas que se hallaban formadas en la plaza de la República, ha sido condenado hoy á quince años de trabajos forzados y veinte de expulsión del territorio francés.

El coronel Muller

Gibraltar 10.

Ha llegado el coronel Muller. Mañana se encontrará en Tánger.

Congreso socialista

Nancy 10.

Esta mañana se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso radical y radical-socialista.

Se han pronunciado varios discursos de salutación.

Manifestación obrera

Budapesth 10.

Unos 60.000 obreros han recorrido las calles de la ciudad aclamando el sufragio universal.

No se ha producido incidente alguno.

Globo dirigible destruido

Londres 10.

Un viento violento ha destruido esta mañana el globo dirigible *Nulli Secundus*, en la estación de Crystal Palace.

Consejo de ministros en Francia

París 10.

Los ministros se han reunido en Consejo esta mañana en el palacio de Rambouillet, bajo la presidencia de M. Fallières.

Se ocuparon de la situación de Marruecos y fijaron para el día 22 del actual la reapertura del Parlamento.

El ministro de la Guerra puso á la firma del presidente de la República los siguientes nombramientos:

Para el mando del sexto cuerpo de ejército al general Durand, comandante del primer cuerpo.

Para el del primer cuerpo de ejército al general Davignon, comandante de la 20.ª división de infantería en Saint Servon.

PROVINCIAS

De Barcelona

«Trust» en formación.—Oposiciones musicales.—Un crimen

Barcelona 9.

Hoy se han reunido unos fabricantes de hilados, representando un capital de más de 100 millones de pesetas.

El objeto de la reunión ha sido acordar las bases de constitución de una Sociedad mutua para regular los precios del mercado interior y de exportación.

El Sindicato Musical se ha declarado disconforme con las condiciones en que han de verificarse las oposiciones para la orquesta del Liceo, acudiendo, para someterle el caso, al gobernador civil. Los opositores han logrado hacer valer sus razones.

Un muchacho de diez y nueve años ha disparado en la calle de Cabañas dos tiros de revólver sobre una mujer casada, de treinta años de edad, que quedó en estado gravísimo.

Vista de un proceso.—Ganado argentino.—Ladrón capturado

Barcelona 9.

Ante la Audiencia ha pasado hoy la vista de la causa incoada contra el Sr. Lerroux por haber reproducido un artículo de Nakens en el semanario *Rebeldía*.

El fiscal ha pedido contra el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

La vista ha pasado inadvertida para el público.

Espérase mañana la llegada de un vapor inglés, procedente de Buenos Aires, con 500 bueyes destinados al consumo.

La policía ha detenido á un empleado de comercio de Lisboa que se había fugado con un conto de reis y una muchacha. Se le ha ocupado la mitad del dinero; lo que falta dijo que lo había gastado ya.

La guardia urbana.—Una intoxicación. Diputados á Madrid

Barcelona 10.

Terminadas las oposiciones, ha sido elegido jefe de la guardia urbana D. Tomás Quero por cuatro votos contra dos y una protesta.

Una muchacha de diecisiete años ha bebido por equivocación un líquido microbicida. Se halla gravísima.

En el expreso de Madrid han salido los diputados Sres. Hurtado, Garriga, Calvet, Maciá, Rahola y Masó.

Falsificación descubierta.—Tabaco de contrabando.—Memento dimite.—Clausura de un teatro.

Barcelona 10 (5'40 t.)

En una habitación de una casa de la calle de la Universidad la policía ha descubierto una importante fabricación de moneda falsa, francesa y española, incautándose de varios útiles y maquinaria de lo más perfeccionado.

También se incautó la policía de 300 kilos de tabaco de contrabando.

El inquilino de la habitación, llamado Alfredo Agramient, quedó detenido.

Ha dimitido su cargo el inspector de policía Memento.

El gobernador ha ordenado la clausura del teatro Lírico, por carecer de las condiciones que exige el Reglamento.—*Mencheta.*

El Infante D. Carlos

San Sebastián 9.

Ha llegado en el sud-expreso de París el Infante D. Carlos, acompañado de su ayudante el marqués de Mesa de Asta.

En la estación le recibieron los gobernadores civil y militar, el alcalde y muchas personas.

El Infante se dirigió inmediatamente á Miramar.

El martes marchará á Madrid, regresando nuevamente aquí dentro de breves días.

El Ferrol

Caída mortal.—Los buques escuelas.—En la costa.—Los «bous» extranjeros.

El Ferrol 10.

Desde lo alto de un pozo en construcción se cayó al fondo el obrero Andrés Freire.

Cuando sus compañeros corrieron en su auxilio hallábase casi moribundo.

El infeliz se había fracturado el cráneo y las piernas.

Pocos momentos de ser recogido falleció.

—Anúnciase la visita á este puerto de la fragata alemana *Steni* y del crucero inglés *Cumberland*, los dos buques escuelas de guardias marinas.

En el *Cumberland* viene haciendo el viaje de instrucción la primera promoción de cadetes que se educa con arreglo al nuevo plan del Almirantazgo inglés.

El *Steni* será este el último viaje que realiza, por hallarse en malas condiciones; pues el gobierno alemán tiene el propósito de sustituirlo por otro buque moderno.

—Otra vez los buques extranjeros del *bou*, faltando á las leyes, vuelven á largar sus aparejos en aguas jurisdiccionales, perjudicando con esto notablemente á los pescadores de las rías gallegas.

Tal abuso están dispuestas las autoridades de Marina á corregirlo duramente.

Se dió orden al cañonero *Marqués de la Victoria* para que los vigile.

—En la costa reina fuerte temporal.

Témese que haya naufragado alguna de las embarcaciones que salieron á la pesca de atún.—*El corresponsal.*

Noticias varias

Temporal en las Baleares.—De arribada forzosa.—Precauciones contra la peste

Palma 9.

Reina en el mar un furioso temporal, que ha obligado á las embarcaciones á refugiarse en el puerto.

Los vapores correos han suspendido su salida.

Ha llegado de arribada forzosa el bergantín goleta italiano *Torre Grego*, procedente de Argel, que se dirigía á Lisboa.

Ha fondeado en la bahía, siendo visitado por el servicio de Sanidad.

Se han tomado medidas para que no desembarque ningún tripulante, por temor á la peste.

Asamblea de Ayuntamientos

Guadalajara 9.

Convocada por el presidente de la Diputación provincial, Sr. Celada, se celebrará en los días 12 y 13 del corriente una Asamblea de los Ayuntamientos de la provincia.

El objeto de esta Asamblea es examinar y discutir los puntos relacionados con el proyecto de Administración local, con objeto de poder solicitar en su día las modificaciones que son convenientes para los Ayuntamientos.

Asamblea conservadora

Castellón 9.

Se ha celebrado la Asamblea conservadora, con asistencia de 500 representantes.

Presidió el conde de Albay.

Pronunciáronse varios discursos y se eligió el Comité provincial, proclamándose presidentes honorarios del mismo á los Sres. Maura, Albay, Mesa y Frau, y presidente efectivo á D. Triburcio Martín.

Durante el acto reinó gran entusiasmo.

Llegada de un regimiento

Alcalá 9.

Procedente de La Granja, ha llegado á ésta en tren especial el regimiento de infantería del Rey, mandado por el coronel Sr. Fernández Blanco.

En la estación, el numeroso público que había, le dispensó un cariñoso recibimiento.

Mitin nacionalista.—Los bizkaitarras detenidos.—El remolcador «Rodas».

Bilbao 10 (8'40 m.)

El domingo próximo se celebrará el mitin nacionalista para pedir la libertad de los bizkaitarras de Bermeo.

Una comisión de nacionalistas irá á Madrid á gestionar de los diputados solidarios que interpelen al Gobierno sobre las detenciones de los citados bizkaitarras.

También gestionará la comisión que los diputados solidarios vengan á Vizcaya á hacer propaganda solidaria.

Ha salido para Cádiz el remolcador *Rodas*, con material y buzos para poner á flote el transporte *General Valdés*, que adquirió en subasta pública el élibaino D. Isidoro Lafita.—*Mencheta.*

Salvado de milagro

Santa Cruz de Tenerife 10.

Gobernador á ministro:

El súbdito norteamericano Wencel Herring, que se dirigía á la Orotava, internóse en el monte interior de esta isla, extraviándose á causa de la niebla.

Cayó á un barranco profundo casi inaccesible, llamado Risco de la Escalera, donde herido y alimentándose solo de hierba, ha permanecido desde el día 28 de Septiembre hasta ayer, en que en virtud de aviso del cónsul por desaparición notada y cumpliendo órdenes de este gobierno, salió el sargento comandante del puesto Guardia civil de la Orotava, Matías Guijarro, y otros guardias; auxiliados por los vecinos, hallaron al aludido viajero, salvándole de una muerte segura después de ímprobos trabajos. He felicitado á dicho sargento Guardia civil y vecinos por tan importante servicio.

La desgravación de los vinos.—Pueblo amotinado

Valencia 10 (2.48 t.).

El asunto de la desgravación de los vinos dará juego en esta capital.

El Ayuntamiento no se muestra conforme con la liquidación hecha por la Hacienda.

En Villa se ha amotinado el vecindario, impidiendo la celebración de la subasta para el arriendo de consumos.

Se ha concentrado la Guardia civil.—*Mencheta.*

VIDA TEATRAL

LARA.—Hoy jueves termina en León su campaña de verano la compañía de este teatro, y el 17 celebrará en Madrid la inauguración de la temporada.

Como en años anteriores, serán días de moda los miércoles y sábados, y por indicación de distinguidas familias se abre un abono nuevo, á precios reducidos, los jueves por la tarde.

El abono, cuya renovación empezó el lunes, promete ser tan brillante como de costumbre en este favorecido coliseo.

ZARZUELA.—Con la *reprise* de la popular zarzuela *Bohemios* debutó anoche el tenor Alcántara, que fué justamente aplaudido.

Se ensaya activamente la nueva obra de los Quintero y el maestro Chapí, *La patria chica*, cuyo estreno se verificará á principios de la semana próxima.

LA ESCUELA NAVAL

El ministro de Marina ha desmentido las noticias que publican algunos periódicos respecto al traslado de la Escuela naval de El Ferrol.

Dicha Escuela no será reestablecida por ahora, ni en mar ni en tierra, en ninguno de los departamentos marítimos.

El propósito del ministro es que permanezcan cerradas todas las Escuelas de la Armada durante tres años, á causa del exceso de personal.

Durante este plazo habrá tiempo de pensar en lo que se ha de hacer con la de El Ferrol.

TRIBUNALES

Supremo

El desahucio de Fornos

El Tribunal Supremo ha resuelto el pleito que sostenían la testamentaría del Sr. Fornos y la señora viuda de Murga, propietaria de la casa en que el café de su nombre se halla establecido, por pretender dicha señora que se desahuciase el establecimiento.

La Audiencia declaró no haber lugar al desahucio, y contra dicho fallo interpuso recurso de casación la citada señora.

La Sala sentenciadora del Supremo ha declarado que procede acceder á las pretensiones de la dueña de la finca y revocar la sentencia de la Audiencia, por cuanto el desahucio del café es un derecho que asiste á la demandante, y ha sido por ésta ejercitado en la forma ordenada por la ley.

Audiencia

Camarera agresiva

Alejandrina Izquierdo, camarera de un colmado establecido en la calle de Pérez Galdós, hirió en el hecho al encargado del establecimiento Eduardo Oliva, con quien sostenía relaciones íntimas, el 11 de Agosto del año pasado en la calle del Oso.

Ante la sección segunda compareció Alejandrina y manifestó que el día de autos fué despedida del colmado por Eduardo, y después de cerrar el establecimiento salieron juntos, visitaron varias tabernas y al llegar á la calle del Oso, su amante intentó agredirla con un cuchillo y ella forcejeó con él, resultando herido Eduardo.

Este manifestó que al llegar á la calle del Oso, Alejandrina sacó un cuchillo que llevaba sujeto en una de las ligas, y súbita é inesperadamente le hirió.

El fiscal entendió que la procesada era responsable de un delito de asesinato frustrado.

El defensor Sr. Díaz Valero, alegó en favor de Alejandrina la circunstancia eximente de legítima defensa.

Mañana hará el presidente el resumen de los debates y se dictará veredicto y sentencia.

De otros periódicos

La acción de España y Francia en Marruecos

De *El Imparcial*:

«La intranquilidad de la opinión está justificada por una serie de hechos que comenzaron en el momento mismo en que nuestras tropas llegaron á Casablanca, siendo el lenguaje injusto y provocador de los periódicos franceses solo un aspecto de esta cuestión.

»Es indudable que Francia creyó empresa fácil encontrar en nosotros un colaborador sumiso de sus complejas intenciones. Para ella el acta de Algeciras era un obstáculo de sus añejas ambiciones en el Norte africano. Para España, el acta de Algeciras constituía todo nuestro deber. Importaba á Francia desnaturalizar é invalidar aquel documento; á nosotros nos importaba ampararnos en él y cumplirlo. No era necesario más para que las dificultades surgieran.

»Ignoramos de qué naturaleza sean éstas. Puede, sin embargo, presumirse, ya que no asegurarse, que no proceden ni de torpeza ni de torcida intención de nuestros gobernantes, sino precisamente de haber cumplido con entera severidad lo que era su deber y lo que constituía el interés de España. Y además, puede afirmarse que las demás naciones signatarias del acta de Algeciras sancionarán con su aprobación la conducta que hemos seguido.

»Después de afirmar esto, porque creemos que en cuestiones internacionales no debe haber más pensamiento que el amor de la patria, acabando ante ellas todas las diferencias que en la política interior nos dividen, creemos que importa al Gobierno acudir á disipar las dudas que en la opinión existen.

»Precisamente porque salimos de un largo período de abstención y de aislamiento, importa mucho que estos recelos no cristalicen en el pensamiento del país, que pudiera sentirse así inclinado á un retroceso que nos perjudicaría.

«Hoy se abren las Cortes y ante ellas el Gobierno puede hacer declaraciones, que sin romper lo que pertenezca, por ahora, á la reserva diplomática, sean más claras y concretas que las que pueden encerrarse en una nota periodística. Crea el Gobierno, ó no, llegado el momento de hablar al país, tendrá siempre, por nuestra parte, en esta cuestión, como en cualquier otra internacional, el más sincero apoyo, y no nos cansaremos de afirmar nuestra creencia de que cuando los intereses de la patria se debaten con los de otra nación, no debe haber ni gobernantes, ni políticos, ni ciudadanos, ni periodistas, sino sencilla y únicamente españoles.»

NOTICIAS

Del *Diario Universal*:

«Nuestro querido amigo y compañero D. Baldomero Argente ha cesado en la dirección del *Diario Universal* á causa de sus múltiples ocupaciones de literato, abogado, diputado provincial, etcétera, etc., que le impedían dedicar á la dirección del periódico el tiempo y la asiduidad necesarios. La empresa del *Diario Universal*, deseosa de corresponder á la confianza de los lectores y de acentuar la significación liberal del periódico, ha obtenido el concurso de D. Daniel López, antiguo y prestigioso periodista, diputado á Cortes en varias legislaturas, exdirector general de Agricultura y director de EL CORREO, cuando este periódico representaba en la prensa al partido liberal, acaudillado entonces por el inolvidable Sagasta.

»El nombre de D. Daniel López es todo un programa y una garantía para nuestros habituales favorecedores. Desde mañana se encargará del periódico, ceasando en la dirección interina nuestro querido compañero D. Victoriano F. Ascarza, el cual queda de redactor-jefe en la nueva organización.»

Está acordado que al reorganizarse el Cuarto Militar del Rey, que en lo sucesivo, como se sabe, se llamará Casa Militar del Rey, forme parte de la misma un jefe de Infantería de Marina.

Terminando el día 20 del corriente el período de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales, la Tesorería de Hacienda ha acordado que las recaudaciones se abran una hora antes, siendo, por tanto, de tres á siete las horas de despacho, con el fin de evitar en lo posible la aglomeración de público en estos últimos días.

En el Ateneo de Madrid queda abierta desde esta fecha, de cuatro á seis de la tarde, la matrícula gratuita para las clases de idiomas francés, inglés y alemán y para la de taquigrafía, que explicarán, respectivamente, los señores profesores don Luis de Terán, D. F. Herbert Noyes, M. Rousselot y D. Juan Soto de Gongoiti.

La *Gaceta* anuncia la venta en pública subasta, que se verificará el día 16 del mes de Noviembre próximo, del edificio llamado Patería de Martínez, que acaba de ser Delegación de Hacienda, que fué antes Dirección de Clases pasivas y que se fundó para Escuela teórico-práctica del arte é industria de la fabricación de objetos de plata y otros metales preciosos.

Ha regresado á Madrid, procedente de Orense, el subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Espada.

También llegaron ayer á Madrid el general Azcárraga y el marqués de Riestra.

Según noticias de Monóvar, *Azorín*, el distinguido escritor y diputado á Cortes, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que desde hace mes y medio le tiene postrado en cama.

Durante el mes de Septiembre han llegado á la República Argentina 15.850 emigrantes.

Además de las recompensas otorgadas á los oficiales y tripulantes del cañonero *Don Alvaro de Bazán*, se ha concedido por los servicios prestados y los auxilios concedidos á los españoles de Casablanca, durante los primeros sangrientos sucesos allí ocurridos, la cruz roja de segunda del Mérito Naval al médico mayor del ejército don Antonio Moncada y al cónsul de Portugal, y la misma cruz de primera clase al vicecónsul, en funciones de cónsul, D. Luis Ruiz, y cuatro paisanos más.

Los dueños de puestos en el ferial han pedido que se prorrogue la feria por todo el presente mes, alegando para ello que no han podido vender casi nada á causa del mal tiempo.

El Sr. Sánchez de Toca se muestra partidario de acceder á esta pretensión, que por otra parte abona la costumbre de años anteriores, limitando la concesión de feria al sitio donde aquélla se halla enclavada.

El Capítulo general de los padres agustinos, celebrado en Roma, ha elegido general de la orden al P. Tomás Rodríguez.

El presidente del Círculo de Bellas Artes, señor Aguilera, ha tenido la atención de enviarnos nombramientos de socios de honor de aquel centro á favor del director y del crítico de arte de EL CORREO.

Es una honrosa distinción que agradecemos muy sinceramente.

Nuestro estimado colega *El Ejército Español* ha publicado un artículo proponiendo que la prensa española, para testimoniar su gratitud al *Diario Español*, que en diferentes ocasiones ha abierto suscripciones en alivio de las desgracias de la patria, le envíe un álbum con las firmas de todos los periodistas españoles, encargándose la Asociación de la Prensa de Madrid de recibir las hojas y los fondos precisos para hacer el libro, que constituiría un recuerdo y una prenda de cariño á nuestros hermanos en la Argentina.

Pagos de

The Equitable Life Assurance Society

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los hechos por esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1906, suman:

PESETAS ORO 2.917.955.119'61

PAGADO POR SU SUCURSAL ESPAÑOLA

	Pesetas. Cts
Desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Agosto de 1907.	56.052.025'16
En Septiembre último ha verificado además los siguientes pagos:	
Por dotales y acumulaciones vencidas.....	151.240'68
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos.....	44.868'39
Por defunciones.....	139.227'15
Total de lo pagado desde 1882..	56 387 359 35

Madrid 7 de Octubre de 1907.—El Cajero, *Miguel Rosillo*.—El Contable, *Francisco González*.

Centro Castellano.—En vista del gran número de solicitudes de socios ausentes y de los que diariamente ingresan en esta Sociedad, la Junta directiva ha acordado prorrogar el plazo de matrículas para las clases, durante todo el mes actual.

También, accediendo á las peticiones de gran número de socios, se ha ampliado el plan de estudios con las enseñanzas de *Piano*, *Higiene popular* y *Esperanto*.

El Sr. Sánchez de Toca se propone recopilar los folletos que sobre el proyecto de Administración local y constitución de los Ayuntamientos ha publicado en diferentes ocasiones.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—10 de Octubre de 1907.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gracia y Justicia.—Los reales decretos de personal firmados por el Rey de que ya dimos cuenta.

—Real decreto autorizando al ministro de dicho departamento para que adquiera por gestión directa los materiales necesarios en el Arsenal de Cartagena.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncie á concurso de traslación la cátedra de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña, y la de Lengua inglesa de la Escuela de igual clase de Santa Cruz de Tenerife.

SENADO

Sesión del 10 de Octubre de 1907

Con poca concurrencia en escaños y tribunas se abre la de hoy á las tres y media, presidiendo el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Gobernación. Este último de uniforme.

Necrología

Se da cuenta del fallecimiento de los senadores señores marqués de Viesca de la Sierra, duque de Arévalo del Rey, marqués de Perales y Ceyo del Rey, conde de Ruvillagigedo, D. Manuel de la Cuesta y D. Jaime Girona.

El señor **Presidente** pronuncia frases en memoria de los finados.

Los Sres. Calbetón, Salvador, Sardá, Alvarez Guijarro y ministro de Instrucción pública se asocian á las palabras del señor presidente, acordándose que conste en acta el sentimiento que ha producido á la Cámara la muerte de sus dignos miembros.

El señor ministro de la **Gobernación** sube á la tribuna y lee el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales hasta el año próximo de 1908.

Ruegos y preguntas

El Sr. **Sardá** se lamenta de las disposiciones dictadas recientemente por el ministro de Instrucción pública impidiendo el ejercicio de la profesión á los maestros y maestras que tengan defectos físicos.

Ruega después al ministro de la Gobernación noticias de la clausura de una escuela en Lloret de Mar.

El Sr. **La Cierva** contesta que el gobernador de Gerona había ordenado la clausura de la referida escuela por haberse abierto antes que quedase resuelto el expediente instruído por el rectorado correspondiente.

El Sr. **Sardá**: Lo que ha hecho el gobernador ha sido una arbitrariedad y ha faltado de ese modo á su deber sólo porque aquella escuela se titulaba láica, ordenando su clausura de una manera grosera.

El Sr. **La Cierva** protesta de este calificativo. Si el gobernador ha faltado á su deber se le impondrá un correctivo; pero hasta ahora lo único que se demuestra, es lo que antes he dicho al señor Sardá.

El Sr. **De Buen** interviene también para denunciar un caso análogo, ocurrido con la escuela horaciana de Port-Bou.

El señor ministro de **Instrucción pública**: Las escuelas á que se refieren los Sres. Sardá y de Buen estaban fuera de la legislación, puesto que comenzaron su funcionamiento existiendo faltas substanciales en la documentación exigida por el Rectorado.

El gobernador de Gerona no ha hecho distingos de si eran ó no láicas las escuelas clausuladas y se ha limitado á dar orden de que se cerrasen, puesto que estaban fuera de la ley; pero sin incurrir en grosería.

El Sr. **Dávila**: Aunque con intenciones regresivas.

El señor ministro de **Instrucción pública**: Con toda la intención regresiva que quiera su señoría, pero sin ninguna grosería.

El Sr. **Poveda** anuncia una interpelación sobre los sucesos ocurridos el 17 de Agosto último en Gijona, en el que dice tiene que formular cargos contra las autoridades, lo mismo gubernativas que judiciales.

El señor conde de **Casa Valencia** dá las gracias al Gobierno por haber dispuesto la colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde vivió y murió el insigne escritor D. Juan Valera.

La desgravación de los vinos

El Sr. **Rodrigáñez** se ocupa de la cuestión suscitada entre el ministro de Hacienda y el alcalde de Madrid á propósito de las compensaciones que se han de dar al Ayuntamiento en virtud de la desgravación de los vinos.

Pregunta al Gobierno cuál es su opinión en este asunto y le ruega que manifieste á quién ha de dar la razón.

El señor ministro de **Instrucción pública**: Las diferencias que puedan existir entre uno cualquiera de los individuos de este Gabinete y el alcalde de Madrid, no deben ser solucionadas aquí; y si S. S. se sentase en este banco, consideraría como una indiscreción hablar de asuntos tan delicados como estos sin antes haberlos tratado en Consejo de ministros.

Yo tengo la costumbre, y como yo todos mis compañeros, de no hablar de las cuestiones hasta después de tratadas en Consejo.

El Sr. **Rodrigáñez**: Lo que pasa es que ha transcurrido todo el verano, y el Gobierno no se ha atrevido, quizá por miedo, á fallar este asunto, en el que luchan opiniones tan encontradas.

El señor ministro de **Instrucción pública**: Esas diferencias no son de todo el verano, como dice S. S., y yo las desconozco por completo; y aunque así fuese, no podían ser resueltas por los ministros que permanecíamos en Madrid, estando ausente el jefe del Gobierno.

El Sr. **Rodrigáñez**: Por lo visto S. S. no está enterado de nada de lo que se refiere al conflicto y le recomienda que lea el folleto que ha publicado el Sr. Sánchez Toca sobre este asunto.

En él no hay faltas burocráticas ni nada que se parezca; lo que sí hay es una completa divergencia de opiniones entre el alcalde y el ministro, ese ministro de Hacienda que se ha preocupado de votar una ley perjudicial á los Ayuntamientos, sin darles las debidas compensaciones.

Vosotros sois los que debéis resolver este asunto y no debéis dejar al país en estas dudas, y no en una situación tan anómala como la que se producirá en 1.º de Enero.

Anuncia una interpelación para poder tratar este asunto con la debida extensión.

El ministro de Instrucción pública la acepta en nombre del Gobierno.

ORDEN DEL DÍA

Sorteo de secciones

Procédese al sorteo de secciones, y terminado, se levanta la sesión.

SGCB2021

CONGRESO

Sesión del día 10 de Octubre de 1907

Al reanudarse las sesiones se abre la de hoy á las cuatro menos veinte de la tarde, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. Maura, marqués de Figueroa, Osma y Besada.

Los escaños muy concurridos.

Promete el cargo el Sr. Cambó y juran dos diputados

El Sr. **Rosales** solicita que se remitan algunos datos relacionados con las redes telefónicas interurbanas.

El ministro de **Hacienda** sube á la tribuna y da lectura de los proyectos de ley que aparte publicamos.

La asistencia á las sesiones

El Sr. **Moret** solicita del presidente de la Cámara que se lean los artículos 204 y 205 del reglamento, que hacen referencia á la falta de asistencia de los diputados á las sesiones, y la conveniencia de que éstos sean el mayor número para la aprobación de las leyes.

Estima que sería conveniente la modificación del reglamento, en el sentido de establecer sanción para los diputados que no asistan sin justo motivo á la Cámara.

El **Secretario** (Sr. Castell) da lectura de los artículos citados.

El presidente de la **Cámara**: Yo también lamento como el Sr. Moret que á veces los diputados no concurran con la asiduidad debida á las sesiones; pero por la presidencia del Congreso nada se puede hacer en este sentido como no sea recurrir á la buena voluntad de los diputados, pues en el reglamento no hay sanción alguna que castigue á los diputados por su inasistencia á las sesiones. Aquí no existe como en otros países una comisión de licencias, á la que los diputados pidan autorización para salir de Madrid, cosa que sería conveniente se estableciera.

Como forzosamente en plazo breve ha de tener que modificarse el reglamento del Congreso, en virtud de la reforma de la ley electoral, entonces se podría también atender á este extremo.

El Sr. **Moret** agradece las manifestaciones del Presidente é indica la conveniencia de conocer la opinión del Gobierno en este asunto.

El Sr. **Maura** se muestra partidario de la reforma del reglamento, creyendo que á este fin cooperarían todos los grupos políticos de la Cámara.

Política económica

El Sr. **Alvarado** anuncia una interpelación sobre el estado del cambio internacional.

El señor ministro de **Hacienda** la acepta para en su día, pues tiene otra anunciada el Sr. Gómez Acebo.

El Sr. **Gómez Acebo** explana una interpelación respecto de la política económica del Gobierno.

Esta no puede ser peor y hemos visto ir subiendo el cambio internacional, á pesar de que por el pago en oro del impuesto de Aduanas os dejaron los liberales una reserva de 48 millones de francos.

Si hubiérais seguido una buena política, hubiérais tenido hoy el cambio más bajo y una reserva oro de 70 millones, mientras el cambio sigue elevándose y no tenéis ni los 48 millones que os hemos dejado.

Respecto á la baja del cambio que los liberales consiguieron, dijo el Sr. Maura rindiendo culto al chiste que los liberales imitaron á los galanes de Quevedo que se ponían delante de las damas para que éstas los siguieran. No, Sr. Maura, los cambios no bajaron porque sí, sino en virtud de medidas acertadas.

Era frecuentemente la política del partido conservador la del superavit, política sería que mejoraba la situación del país y así se llegó hasta los tiempos del Sr. Villaverde.

Ocupó la cartera después el Sr. Osma, y el desencanto ha sido grande. Ha presentado un presupuesto con superavit que yo demostraré que no es efectivo, pues se basa en cálculos equivocados, entre ellos el de la desgravación de los vinos.

Atribuye al presidente del Consejo un artículo de *La Epoca* referente á la desgravación de los vinos, titulado *Hay que cumplir la ley*. Yo bien sé—añade—que los ministros de Hacienda para ser buenos tienen que ser odiados, pero deben procurar legislar sin graves daños para los intereses del país, y en este caso no se ha tenido esto en cuenta y se avecina un grave conflicto. El ir á la supresión de los consumos es bien visto siempre por el país; pero como la supresión no es más que sobre una especie, queda subsistente la odiosidad del impuesto, que se origina principalmente de su recaudación.

Ha sido una torpeza el aplicar esa rebaja á las bebidas alcohólicas, pues así favorecéis la embriaguez, aunque ese no sea vuestro intento, mientras se tiene que pagar la leche á más precio que el vino en una población donde mucha gente enferma y muere de hambre.

Con esa medida favorecéis además la defraudación del impuesto del alcohol, pues dejando como dejáis entrar libremente el vino en Madrid y grandes centros de población, podrán con facilidad los industriales con esos vinos fabricar alcohol.

Censura que se eleve en un 25 por 100 el impuesto sobre viajeros y la cuota de contribución territorial que el Gobierno ofreció rebajar, sin hacerlo así, como en el impuesto de utilidades incluís á todos los funcionarios del orden judicial, excepto los abogados. Se hace satisfacer en cierta forma el impuesto á las sociedades anónimas, sin ver que así se puede acabar con las industrias que en nuestro país no pueden hacer otra cosa que vivir. El impuesto de utilidades en ellas puede ser su muerte, pues se fundaron las sociedades é hicieron sus cálculos con arreglo á leyes que ahora se varían.

No os dáis cuenta de la transformación de los tiempos y de las necesidades, y cuando vayáis á imponer gravámenes y cargas á los pueblos, por el gusto de farolear un poco en Europa, os encontraréis con que el país os vuelve las espaldas.

El señor ministro de **Hacienda**: Ha procurado su señoría encontrar un contraste entre la política económica del partido conservador con la del partido liberal. Invocaba con gran complacencia mía la política que los gobiernos conservadores han seguido en esta materia.

He de contestar á sus afirmaciones respecto á que mi estancia en el Gobierno ha influído en la elevación del cambio, en la baja de la recaudación y en la depreciación de los fondos públicos en el extranjero.

Con gran discreción se ha ocupado S. S. de estas materias; pero no podrá negarme S. S. que de algún tiempo á esta parte el tipo de descuento se ha elevado en el Banco de Londres, no siendo por tanto extraño que aquí haya ocurrido lo mismo. En el alza de los cambios ha influído también la baja de la recaudación de aduanas.

Ocupándose de la forma en que se hacen los balances del Banco de España, dice que están conformes con el texto de la ley. Ahora bien, si se me preguntara si estaban también conformes con el espíritu del legislador no podría contestar de un modo categórico.

Afirma que el presupuesto se presenta con un superávit de 23 millones.

Lo importante de los superávits no es la cuantía de la cifra que se presupuesta, sino la seguridad de que el superávit ha de existir.

Por eso yo lo he calculado con exceso de prudencia, si es que en estas materias cabe exceso, y sin embargo me pretende censurar por ello el Sr. Gómez Acebo.

Respecto de la desgravación de los vinos, que hoy ha combatido S. S., debo hacer constar el sólo hecho de que hace unos meses, al ser discutida esa ley, era aprobada por todos, por estimarla como beneficiosa para la viticultura.

Los temores de que en los grandes centros de población el vino se convierta en alcohol, apelándose al fraude, no tienen fundamento, pues con el impuesto de transporte resultaría ya al que fraudulentamente lo fabricara, más caro que trayéndolo directamente.

En cuanto al impuesto de utilidades, no hay peligro alguno para las industrias, pues contribuyen por ganancias, y por lo tanto, es injusto el cargo que se pretende formular.

Se suspende esta interpelación.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de actas referente al distrito de La Carolina, por donde viene proclamado el Sr. Alcalá Zamora.

Jura el cargo el Sr. La Chica, y se procede al sorteo de secciones.

Terminado el sorteo de secciones, se levanta la sesión á las seis y cuarto.

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

EL RAPIDO DE IRUN

Vía levantada

Los viajeros llegados á Madrid hoy en el rápido de Irún, refieren que la causa de que dicho tren entrase en Madrid con varias horas de retraso, ha sido que entre las estaciones de Quintanapalla y Santa Olalla apareció un trozo de la vía levantado.

Descubrió el desperfecto un tren de mercancías que pasó antes que el rápido, y esto ha evitado una catástrofe.

Se ignora quiénes hayan podido levantar la vía, y se están realizando las pesquisas necesarias para descubrirlo.

La alarma entre los viajeros fué grande.

Por fortuna, la vía pudo recomponerse rápidamente, y el tren continuó su marcha sin novedad.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

En el Palacio de Justicia se reunió ayer tarde la Junta Central del Censo.

Asistieron á la reunión los Sres. Martínez del Campo, Azcárate, Díaz Cobeña, Conde y Luque y conde de Casa Valencia, éste en representación de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Dióse cuenta de muchas consultas y reclamaciones de las juntas municipales, acordando remitirlas á las provinciales, por ser éstas competentes para resolverlas.

La consulta hecha por el Gobierno acerca de la dispensa del voto obligatorio á los empleados de ferrocarriles, pasó á estudio del ponente Sr. Conde y Luque.

SUCESOS

Entre pescaderos.—En la plaza de los Mostenses estuvo á punto de desarrollarse una escena sangrienta, habiendo sido evitada gracias á la oportunidad con que intervino una pareja del cuerpo de Seguridad.

Estaban cuestionando en la citada plaza por rivalidades en el oficio, dos individuos llamados Ricardo Morán Alonso y José Ferrer Fernández, ambos de oficio pescaderos, cuando el primero de éstos, sacando un revólver disparó dos tiros sobre José Ferrer, sin que por fortuna hiciera blanco.

El público que en la plaza aludida se encontraba, acudió al ruido de las detonaciones al lugar donde estaban ambos combatientes, intentando lynchar al agresor, no logrando su intento, gracias á la oportunidad con que una pareja del cuerpo de Seguridad, que se encontraba de servicio en aquel lugar, intervino.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Noticias parlamentarias

En la discusión de la totalidad del proyecto de Administración local intervendrán los diputados solidarios Sres. Junoy, Suñol y Bertrán y Musitu.

El Sr. Cambó intervendrá también en el debate de totalidad.

—

Para las dos de la tarde está citada mañana la comisión de Actas del Congreso.

—

La minoría carlista se reunirá mañana para repartirse los turnos que han de consumir contra la totalidad y articulado de la ley de Administración local.

—

Esta tarde se ha reunido la comisión de Actas del Senado para continuar el examen de las que han quedado pendientes.

—

Mañana comenzará en la alta Cámara la discusión del proyecto sobre emigración.

Consumirán los tres turnos los señores marqués de Corbera, Palomo y Calbetón, interviniendo también para alusiones los señores marqués de Alonso Martínez y de Buen.

Los demócratas tienen presentadas 17 enmiendas al proyecto y 15 los solidarios.

DE LA CORTE

El Rey, la Reina Victoria y la Princesa de Coburgo, han paseado esta tarde á caballo por la Casa de Campo.

—

Esta mañana fué recibida por el Rey una delegación del Comité de la Exposición Internacional de Higiene que se inaugurará el próximo domingo.

Los comisionados han invitado á S. M. al acto de la apertura.

Balance del día

Hoy, primer día de sesiones parlamentarias, hubo regular animación en ambas Cámaras, pero ni en el Senado ni en el Congreso pudo abrirse la sesión á la hora anunciada por la falta de puntualidad de senadores y diputados.

La animación fué mayor en el Congreso que en el Senado, y antes de empezar la sesión se celebraron varias conferencias.

Los Sres. Maura y Osma hablaron largamente con el presidente de la Cámara; conferenció igualmente con el Sr. Dato el Sr. Azcárate con objeto de expresarle el deseo de los republicanos de que se aplace unos días la discusión del proyecto de Administración local; igualmente visitaron al Sr. Dato el señor Cambó y otros diputados solidarios para manifestarles idénticos deseos á los de los republicanos.

También conferenciaron con el presidente del Consejo los Sres. Moret, Canalejas y Salmerón.

A parte de estas conferencias asistió el señor Maura, y como resultado de ellas, las sesiones de estos días se dedicarán especialmente al examen de las actas graves.

—

Abierta la sesión del Congreso, el Sr. Moret, recordando antiguos propósitos suyos, indicó la conveniencia de encontrar medios que obligaran á los diputados á concurrir á las sesiones.

Esto, con el reglamento actual, no es factible y así lo hizo constar el presidente de la Cámara, mostrándose el Sr. Dato conforme con el Sr. Moret en la conveniencia de reformar el reglamento.

El Sr. Maura manifestó que siendo necesario reformar el reglamento para ese y otros extremos, es preciso la cooperación de todas las agrupaciones políticas.

—

Después de este incidente, el Sr. Gómez Acebo interpeló al ministro de Hacienda sobre su política económica, tratando especialmente del cambio internacional y de la modificación de varios impuestos, para concluir que con la desgravación de tributos y la baja en la recaudación, fácilmente puede volverse al déficit de los presupuestos.

El ministro de Hacienda defendió con fortuna sus medidas económicas, haciendo resaltar con cuánta exageración y diferente criterio son tratadas algunas de ellas.

La desgravación de los vinos, por ejemplo, fué aplaudida por las oposiciones cuando las Cámaras examinaron el proyecto, y ahora resulta que las mayores censuran provienen de los mismos que entonces la alababan; y esto permite suponer que entonces ó ahora no se hablaba con sinceridad.

—

En el Senado, después de dedicarse un recuerdo á los senadores fallecidos durante la suspensión de sesiones, y de varias preguntas cuyo pormenor puede verse en el *Extracto*, trató el Sr. Rodrigáñez de los efectos de la desgravación de los vinos y de las diferencias de criterio entre el ministro de Hacienda y el alcalde de Madrid.

Este es un asunto á resolver sobre el cual no ha adoptado aún acuerdo el Gobierno.

Así lo manifestó el ministro de Instrucción pública al negarse á emitir opinión sobre el asunto por no haber sido examinado por el Consejo de ministros.

—

El Consejo que como jueves se ha celebrado hoy en Palacio, presidido por S. M. el Rey, ha durado desde las diez de la mañana hasta las doce y media.

El mayor tiempo fué invertido por el señor Maura en el discurso resumen de los acontecimientos políticos más importantes desarrollados en España y en el extranjero durante todo el verano, pues desde que marcharon los Reyes á San Sebastián no se ha celebrado ningún Consejo.

Después, los ministros pusieron á la firma del Rey algunos decretos de sus departamentos.

—

El ministro de Hacienda leyó hoy en el Congreso dos proyectos de ley: uno concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para socorrer á las familias perjudicadas por las inundaciones ocurridas en Septiembre, y el otro incluyendo en el art. 1.° de la ley de azúcares los aguardientes anisados y compuestos con azúcar.

En el Senado leyó el ministro de la Gobernación otro proyecto de ley aplazando hasta el año próximo las elecciones municipales que debían verificarse en Noviembre.

—

Ha manifestado el Sr. Dato que la cuestión de la desgravación de los vinos quedará en breve solucionada satisfactoriamente.

—

El exministro Sr. Villanueva ha negado que se proponga interpelar al Gobierno sobre la cuestión de Marruecos.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 12° sobre 0.
A las doce de la tarde, 18° sobre 0.
A las cuatro, 15° sobre 0.
La máxima fué de 19° sobre 0.
La mínima de 10° sobre 0.
El barómetro marca 707 mm.—Variable.

Lotería Nacional

Sorteo verificado hoy

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones.
22003	500000	Madrid.
7556	250000	Córdoba.
18926	100000	Zaragoza.
10713	50000	Valencia.

Premiados con 10.000 pesetas

22942	14326	10746	1256	7486	2535
10025	4350	11431	7713	19494	18562
814	9815	6666	4409	24494	8847
223	6712				

Bolsa de París

París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 91'70.—3 por 100 francés, 94'15.—*Fabra.*

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 8 de Octubre de 1907

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	169'75
Compañía de Tabacos de Filipinas	81'00
Compañía Trasatlántica	30'00
Ferrocarril Orense á Vigo	25'00
Sociedad Hullera Española	118'00
Compañía de cerillas y fósforos	263'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 8 de Octubre de 1907

ACCIONES

Banco de Bilbao	000'00
Banco de Vizcaya	231'00
Crédito de la Unión Minera	380 00
Sociedad general de Industria y Comercio	000 00
Hidroeléctrica Ibérica	111'00
Unión Resinera Española	158'50
Minas de Villaodrid	000'00
» Sierra Menera	138 00
» Sierra Almagrera	119'00

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINÁMICO)

del Dr. Madariaga

Aceptado con predilección por la clase médica, por su especial y armoniosa **combinación balsámico-sedante**, proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los **catarros** recientes y crónicos, **tos, ronquera, fatiga** y **expectoración** consiguientes, preservando de la **infección tuberculosa.**—Frasco, 3 ptas. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CHARADA

—Anoche cené *una cuarta*.
—No me entusiasma gran cosa.
—Pues á tu casa lo llevan.
—Porque le gusta á mi esposa.
Voy á hacerte una pregunta;
no me llames descarado:
ese *dos cuatro* que tienes,
¿hace mucho que has comprado?
—Me ha costado veinte duros
y lo compré el otro día,
á un *primera dos tres cuatro*
que tuvo una frutería.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

JA CA RI LLA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Germán, Obispo y martir; Anastasio, Plácido y Ginés, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde solemnes vísperas con asistencia del cabildo de señores curas párrocos y ecónomos.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, misa solemne á las diez por los difuntos duques de Gaeta.

En San Ildefonso continúa el triduo á Nuestra Señora del Pilar: á las diez y media misa mayor en la que predicará el Sr. Ibáñez, y por la tarde, después del rosario, será orador el Sr. Calpena.

En el Olivar termina la octava al Santísimo Sacramento y predicará un P. Agustino.

En Santo Domingo el Real continúa la novena á Nuestra Señora del Rosario y predicará el P. Benito Riera.

En San José, ídem íd., siendo orador D. Bonifacio Sedeño.

En San Millán, ídem íd., predicando D. Ildefonso Linares.

En San Andrés, ídem la de Nuestra Señora del Pilar, predicando D. Antonio Martínez.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 7.—(Sección vermouth)—La suerte loca.—La maboulito.—A las 8 3/4.—La mala sombra.—A las 10.—El género ínfimo.—Les Suzy Andrée.—A las 11 1/4.—Cinematógrafo nacional.

ZARZUELA.—A las 7—(Sección vermouth).—Bohemios.—A las 8 3/4.—Los veteranos.—A las 10.—Caballería rusticana.—A las 11 1/4.—La rabalera.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermouth).—Las estrellas. A las 8 3/4.—La Puerta del Sol.—A las 10.—¡Que se va á cerrar! (con los couplets de las doce y media).—A las 11 1/4.—El estudiante.

ESLAVA.—A las 7.—(Sección vermouth).—Todos somos unos.—A las 8 3/4. La taza de té.—A las 10.—El ratón.—A paga y vámonos.—A las 11 1/4.—Todos somos unos.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta al público todos los días de 9 á 12 de la mañana y 3 de la tarde al anochecer.—Entrada, 50 cénts.

A las 4 de la tarde Mlle. Marie.—Los Kokos.—Sí Sí y Totti.—Miss Aurelia y otros.

PANORAMA IMPERIAL (San Bernardo, 16).—Viajes alrededor del mundo. Espectáculo instructivo, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. De tres de la tarde á doce de la noche.

SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—Gran variedad en películas.—Notable compañía de zarzuela.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 10 de Octubre de 1907

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy
Fecha	0/0	4 POR 100 PERPETUO	0/0
		Al contado	
9-10-907	82'10	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	81'95. 90 y 85
»	82'10	» » » » E, de 25.000 » »	81'95
»	82'30	» » » » D, de 12.500 » »	82'20
»	83'30	» » » » C, de 5.000 » »	83'35
»	83'85	» » » » B, de 2.500 » »	83'80. 75 y 70
»	83'85	» » » » A, de 500 » »	83'75 y 70
8-10-907	83'75	» » » » G, de 100 » »	83'75
»	83'75	» » » » H, de 200 » »	83'75
9-10-907	83'80	» » diferentes séries	83'45. 35. 70. 75 y 50
		A plazo	
9-10-907	82'	Fin mes corriente	82 y 81'95
30-9-1907	82'80	» » próximo	
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
9-10-907	101'30	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	101'25 y 30
»	101'30	» » » » E, de 25.000 » »	101'25 y 30
»	101'30	» » » » D, de 12.500 » »	
»	101'30	» » » » C, de 5.000 » »	101'35 y 30
»	101'30	» » » » B, de 2.000 » »	
»	101'40	» » » » A, de 500 » »	101'30 y 35
»	101'30	» » diferentes séries	101'35. 25 y 30
		5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS	
		Al contado	
22-7-1907	101'85	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	
12-7-1907	101'65	» » » » E, de 25.000 » »	
23-7-1907	100'80	» » » » D, de 12.000 » »	
10-7-1907	101'75	» » » » C, de 5.000 » »	
18-7-1907	101'90	» » » » B, de 2.500 » »	
1-8-1907	101'85	» » » » A, de 500 » »	
29-7-1907	101'80	» » diferentes series	

Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título	Desembolsado	Cambios de hoy
Fecha	0/0	ACCIONES	Pesetas	Ptas.	0/0
9-10-907	456'	Banco de España	500		456
7-10-907	224'	Banco Hipotecario de España	500	40	
9-10-907	406'50	Compañía arrendataria de Tabacos	500		406'50 y 406
9-10-907	325'	Unión Española de Explosivos	100		
9-10-907	85'	Banco de Castilla	250		
9-10-907	152'	Banco Hispano Americano	500	40	
8-10-907	103'25	Banco Español de Crédito	250		103'50
9-10-907	89'50	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	500		89'50
9-10-907	40'75	» » » » Ordinarias	500		
9-10-907	269'	Altos Hornos de Vizcaya	500		269
		La Papelera Española	500		
19-9-1907	110'	Sociedad de Chamberí	500		
24-9-1907	100'	Mediodía de Madrid	500		
9-6-1907	92'25	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante	475		
9-10-907	66'40	» Norte de España	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
9-10-907	101'15	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	101'15
9-10-907	101'50	Sociedad General Azucarera de España	500	5	101'50
8-10-907	100'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	101
23-9-1907	100'25	Sociedad de Chamberí	500	5	
9-10-907	99'50	Mediodía de Madrid	500	5	
7-10-907	105'	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A	500	5	
		» » » » B	500	4 1/2	
9-10-907	98'25	» » » » C	500	4	
3-10-907	95'75	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	95 y 95'50
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
25-4-1907	78'	Sisas			
5-10-907	101'50	Obligaciones de 1861	250	6	
2-10-907	70'	Idem de Erlanger	500	3	
7-10-907	87'50	Idem por resultas	500	4	
9-10-907	99'	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior	500	5	99
9-10-907	96'	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche	500	4 1/2	
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
28-9-1907	101'	Obligaciones	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	562 600
Idem, fin corriente	300 000
Idem, fin próximo	00.000
5 por 100 amortizable	341 000
Carpetas provisionales	0.000
Acciones del Banco de España	48.000
Idem del Banco Hipotecario	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	35 500
Azucareras.—Preferentes	12.500
Idem.—Ordinarias	0 000
Cédulas del Banco Hipotecario	63 000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista	50 000 á 12 20 0/0	premio
» » »	125 000 á 12'15 0/0	»
» » »	100.000 á 12'10 0/0	»
» » »	85.000 á 12'00 0/0	»
» » »	575.000 á 11'95 0/0	»
Total....	935 000	

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista.	1.000	á pts.	28 18 una
» » »	9.000	»	28'14 »
» » »	2.000	»	28'12 »
Total.	12.000		

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'97 dinero.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona, fin mes, 81'95.—Fin próximo, 00 00.—París, 4 por 100 exterior, 91'65.—Renta francesa, 94'12

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que

100 francos (ptas. oro), equivalen á 111'95 ptas. 100 ptas. equivalen á 89'33 francos (pesetas oro).

Bolsa de Barcelona

Barcelona 10 (5'31 tarde).—Interior, 81'95.—5 por 100 Amortizable, 000 00.—Nortes, 74'25.—Alicantes, 92'00.—Orense, 25'25.—Colonial, 66'20.—Francos, 112'20.—Libras, 28'20.—*Arnús.*

LA MUTUALIDAD ESPANOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde **5** pesetas al mes.

Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde **60** pesetas, y que pueden llegar á **3.600** al año.

Agentes y Representantes en toda España

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los paises.

Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídase catálogo, que se entrega gratis.

Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar.

GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visitad la exposición

Entrada libre

J. DUBOSC.--ARENAL, 19 y 21, MADRID.--Oviedo, Magdalena, 16.--Gijón, Corrida, 49 y 51

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección,

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envio de

DIEZ PESETAS

Depósito: Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.

LEY Y COMP.ª

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo

VENTA EN COMISIÓN

de toda clase de frutos y productos canarios

Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio.

Casa en Londres: 26 Neal Street Convent Garden London.
Casa en Hamburgo: Admiralitat-Strase, núm. 16.

A LOS ESTANQUEROS

La Compañía Arrendataria de Tabacos da el 10 por 100 de premio á los expendedores por la venta del

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico, con garantía del Estado. Servicio postal oficial. Pueden remitirse hasta 50 ptas. en cualquier clase de moneda. Los pedidos á los representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia. A 25 cénts. en todos los estancos.—**Oficinas, GOYA, 19, Madrid**

Jarabe de Rábano yodado

DE

GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el *linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados,* para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

KOLA

DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardiaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Cardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, no mancha ni altera el cabello

WHISKY

EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor

CHILLEN & WANMOP

De venta en los principales cafés y colmados.

Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Gajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York—

APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

Exposición Internacional de 1875

MENCIÓN HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA,
para blanquear el cutis

ALBINE, BLANCO DE LAIS,
para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALCIBIADA,
pomada para dar brillantes á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnous, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

Compañía Hamburguesa Sudamericana

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre **Lisboa** y **Buenos Aires** por los magníficos y rápidos vapores correos

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,
Cap Ortegal, de 7.819 toneladas reg.,

que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

ERNST GEORGE SUCCS.

RUA DA PARTA, 8

Dirección telegráfica: **George.**

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes le soliciten.

HIERRO QUEVENNE

Unico Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.

EXIJIR EL *Verdadero.*

14, R. Beaux-Arts, Paris.

DENTISTA Pascual. Composts. en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montera, 20, 1.º

FÚNEBRES

LÁMPARAS y FAROLES de muchos modelos y precios baratos. UTENSILIOS de COCINA. CAFETERAS. CALORÍFEROS de petróleo. CALIENTAPIÉS y ESTUFILLAS por agua, aceite, alcohol y carbón. PRECIOS BARATOS.

Antigua Lampistería de MARIN. 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Nueva remesa

de ricos melones desde 30 céntimos, cocos baratísimos, plátanos superiores y toda clase de frutas. Ariabán, 10, frut.ª Galo.

Higiene

Cuidados de la boca

Empléense únicamente los *Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los* REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

de la Abadía de Soulac (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

Tabacos Palmeros

de la acreditada fábrica «AFRICANA»

de D. Juan Cabrera Martín

Cigarros en gran variedad de vitolas en cajas y mazos.

Picaduras y cigarrillos.

Depósito: Pérez Galdós, 10, Las Palmas.—De venta en las principales tabaquerías.

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR É HIJO, 28 rue Saint-Claude, 28, París. Por menor en todas las farmacias.

Mata ratas. Pasta mata ratas, ratones, escarabajos, chinches, cucarachas y demás insectos.

En las casas donde hay buena administración nunca falta un bote.—A los ayuntamientos y propietarios 6 ptas. docena.

Droguería Lleó, Triana.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

Fumadores!!

DEBÉIS COMPRAR

si queréis conservar la salud

EL PAPEL

HIDALGUÍA

Ó EL

LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo.

Pedirlo en todos los estancos, kioscos y fosforeros de cafés.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los esputos de sangre, los catarros y la disentería.

Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

Aparatos al vapor. Cresoleum Luques, produce sobre el análisis de agua de alimentación, preservando incrustaciones calcíferas; 6 diplomas de medallas de bronce, plata y oro.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII ó Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de **5.000.000** de francos, se halla establecida en París, Avenue D'Iori, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES

—Omnibus con y sin imperial. Furgones—
—Char á banc. Breaks. Trukes—

Kabelfabrik Actine-Gesellsachft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)

Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta **20.000** volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

BLISSETT AVELLANEDA C.ª LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres.

Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:

33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.